

PLAZA DE TOROS

DE

MADRID



El Domingo 16 de Julio de 1916

se verificará (si el tiempo no lo impide) una

CORRIDA DE NOVILLOS

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS NOVILLOS (desecho de tienta y defectuosos)**, con divisa negra, verde y encarnada, de la acreditada ganadería de la Sra. viuda de

D. Felipe Salas

de Sevilla.

LIDIADORES

PICADORES.—Mariano Sirvent (Moyano), Francisco Vega (Aceitero), Salvador Almela, Teodoro Santamaría, Telesforo González (Anguila), Antonio Higuera y Luis Alarcón (Calderón); en el caso de inutilizarse los siete, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Diego Mazquiáran (Fortuna)
José Zarco
Francisco Díaz (Pacorro)

BANDERILLEROS.—Evaristo Casares y Luciano Bilbao (Lunares); José Balbastre (Pepín de Valencia) y Alejandro Alvarado (Alvaradito); Joaquín Gárate (Limeño), Fernando Díaz y Manuel de Usar (El Húsar).

La corrida empezará a las **CINCO**

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:

1.º Que no se lidiará más número de novillos que el anunciado.—Que si algún novillo se inutilizase en la lidia así como algún lidiador, no será reemplazado por otro (ART. 95).—2.º Se usarán banderillas de fuego para los novillos que no hayan tomado más de tres varas (ART. 96).—3.º Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá a los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna (ART. 12).—4.º Se prohíbe estar entre barreras a toda persona que no sea del servicio de la plaza (ART. 98).—Y 5.º Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores, molestar y dañar al ganado o interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel hasta que se haya enganchado al tiro de mulas el último novillo (ART. 97).

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	SOL		S. S.	SOMBRA	
	5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	y 10
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Barreras.....	2	2.50	4.50	6	6.75
Contrabarreras.....	1.50	1.75	3.75	4.50	5.25
Delanteras.....	1.50	1.75	3.75	4.50	5.25
Filas 1.ª & la 5.ª.....	0.90	1.25	2.60	3.50	3.85
Filas 6.ª & la 11.ª.....	0.90	1.25	2.60	3.50	3.85
Tablancillos.....	0.90	1.25	2.60	3.50	3.85
Balconcillos, delantera.....	0.90	1.25	2.60	3.50	3.85
Balconcillos, fila 1.ª.....	0.90	1.25	2.60	3.50	3.85
Sobrepuestas, delantera.....	0.90	>	>	>	3.85
Sobrepuestas, fila 1.ª.....	0.90	>	>	>	3.85
Meseta del toril.....	2	>	>	>	>
Delanteras.....	0.90	>	>	>	>
Filas 1.ª y 2.ª.....	1.75	2	3.75	4.50	5.25
Delanteras.....	0.75	1.10	1.85	2.25	2.60
Fila 1.ª.....	0.75	1.10	1.85	2.25	2.60
Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	0.75	1.10	1.85	2.25	2.60
Tablancillos.....	0.75	1.10	1.85	2.25	2.60
Balconcillos.....	0.75	1.10	1.85	2.25	2.60
	2.ª y 3.ª		4.ª	1.ª	
Delanteras.....	1.50		2	3	
Fila 1.ª.....	0.60		1	1.50	
Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	0.60		1	1.50	
Tablancillos.....	0.60		1	1.50	
Balconcillos.....	0.60		>	1.50	
Palcos.....	10.50		>	30	

Los billetes para esta corrida se venderán en los Despachos de las calles de la Victoria y Arlabán, el **Sábado 15**, de nueve de la mañana a una de la tarde y de dos y media al anochecer, y el **Domingo 16**, día de la corrida, de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde, y desde las tres en adelante en los Despachos de la Plaza de Toros.

Se advierte que, después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.